JV
PROCESO: VERBAL-
RADICACIÓN: 2022-00011-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Se encuentra al despacho memorial allegada el 4 de febrero de los corrientes por el Dr. JUAN JOSE REYES TRILLOS, informando la renuncia al poder que fuere conferido por CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB, al que el Despacho se abstendrá de pronunciamiento alguno, en razón a que el proceso se encuentra rechazado desde el 3 de febrero de 2022 y las diligencias debidamente archivadas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LA JUEZ

MARIA CRISTINA TORRES MORENO